

# **AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL**

## **Identificación**

Código de referencia

**Provincia:** Jaén

**Municipio:** Alcalá la Real

**Localidad:** Alcalá la Real

**Nombre del Archivo:** Municipal de Alcalá la Real

**Subsistema:** Archivos de las entidades locales de Andalucía

**Denominación del Fondo o Colección**

**Tipo de Fondo:** Instituciones administrativas

Público

**Fechas**

**Fechas de Formación:**

**Fechas de Creación:** 1341-2002

**Observaciones a las fechas:**

**Nivel de descripción**

Fondo abierto

**Volumen y soporte**

VOLUMEN: 720 M.L.

**Agrupación de Fondos**

ADMINISTRACION LOCAL

AMBITO LOCAL

## **Contexto**

**Productor o coleccionista**

AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

**Historia institucional o biografía**

EN TORNO A 1351, EN EL REINADO DE ALFONSO XI, ENCONTRAMOS YA MUCHOS DE LOS PRIVILEGIOS DE ALCALA, E INCLUSO SU DERECHO A REPRESENTACION EN CORTES. LOS REYES CATOLICOS CONCEDIERON A ALCALA EL TITULO DE CIUDAD, YA QUE OCUPABA UNA POSICION MUY IMPORTANTE DE FRONTERA CON EL REINO NAZARITA DE GRANADA. ALCALA LA REAL LUCHARA POR MANTENER SUS PRIVILEGIOS A LO LARGO DEL SIGLO XVI FRENTE A LOS OBJETIVOS CENTRALIZADORES DE LOS REYES CATOLICOS Y DE LOS AUSTRIAS.

**Historia archivística**

LA DOCUMENTACION ESTA REPARTIDA EN TRES DEPOSITOS. EL PRIMERO ESTA UBICADO EN EL EDIFICIO DE ASUNTOS SOCIALES, DE RECIENTE CONSTRUCCION Y SITUADO EN LA MISMA PLAZA QUE EL AYUNTAMIENTO. ES EL ARCHIVO CON LA DOCUMENTACION MAS RECIENTE (DESDE LOS AÑOS 40), Y QUE CUENTA CON UNA PERSONA ENCARGADA, JESUS MANUEL SERRANO FERNANDEZ. EL SEGUNDO DEPOSITO ESTA EN UNA COCHERA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO EN LA C /PEDRO ALBA. LA DOCUMENTACION ESTA SIN ORGANIZAR Y CORRESPONDE A LA DECADA DE LOS 80 Y 90. EL TERCER DEPOSITO SE ENCUENTRA EN EL CONVENTO DE CAPUCHINOS, EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL. ES EL QUE CONTIENE LA DOCUMENTACION HISTORICA. FUE TRASLADADO A LA BIBLIOTECA RECIENTEMENTE, EN EL AÑO 2001. ANTERIORMENTE, DESDE LA DECADA DE LOS 80 APROXIMADAMENTE, ESTUVO EN UN EDIFICIO SITUADO EN LA C/ MACHADO. EN ESTE ARCHIVO HISTORICO HA TRABAJADO DESDE HACE MAS DE 20 AÑOS CARMEN JUAN LOVERA REALIZANDO A SU VEZ TAREAS DE INVESTIGACION. EN 1995 COMIENZA A TRABAJAR EN ESTE ARCHIVO Mª TERESA MURCIA CANO, MEDIANTE CONVENIO DEL AYUNTAMIENTO CON LA DIPUTACION PROVINCIAL. DESPUES DE UN AÑO DE TRABAJO, LA BECA LE FUE PRORROGADA

EN DOS OCASIONES POR 9 Y 6 MESES, CONCLUYENDO DEFINITIVAMENTE EN MARZO DE 1999. DURANTE ESTE TIEMPO Mª TERESA MURCIA CATALOGO DOCUMENTACION DESCRIBIENDOLA EN FICHAS Y ESTABLECIENDO UN HORARIO PARA LOS INVESTIGADORES.

#### Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS.

#### Bibliografía

- TORO CEBALLOS, Francisco, ¿1897: Alcalá hace cien años¿, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1997, p. 67-69.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A., ¿Alcalá la Real, núcleo fronterizo contra Granada¿, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1990.
- ARCO MOYA, Juan del, ¿La destrucción de archivos en la provincia de Jaén al comienzo de la Guerra Civil de 1936-1939, según las fuentes republicanas¿, Boletín de Instituto de Estudios Giennenses, (Jaén), nº 173, 1999. p. 225-249.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José, (coordinador), Alcalá la Real : historia de una ciudad fronteriza y abacial, Alcalá la Real, Ayuntamiento, Área de Cultura, 1999.
- TORO CEBALLOS, Francisco, et alii. ¿Las obras del nuevo Ayuntamiento: (1734-1735)¿, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1992, p. 70-71.

## **Contenido Y Estructura**

### Alcance y contenido

Este fondo, constituido por la documentación generada por el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones proporciona antecedentes para la gestión, garantiza los derechos de la institución y de los ciudadanos y es elemento fundamental para conocer la historia de la localidad.

### Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

**Identificación:** No hay.

**Valoración y Selección:** No hay.

**Eliminación:** No hay.

### Nuevos ingresos

No hay calendario de transferencias.

### Clasificación. Ordenación

La organización del archivo histórico ha sido realizada por Carmen Juan Lovera y Mª Teresa Murcia Cano, ésta última en el transcurso de la beca realizada entre 1995-1999. La documentación se ha ido catalogando en unos ficheros e introduciendo en cajas normalizadas.

## **Acceso y Uso**

### Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA LEGISLACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y LOCAL: - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART. 105.B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL. ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI, SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION, PUEDAN ESTABLECERSE. ART. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992 DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL

ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGAN LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA Y EL DECRETO 97/2000, REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2586/1986 REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 5/1992 DE REGULACION DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL. - LEY 15/1999 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

#### Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 30/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS¿.

#### Lengua y escritura

**Lengua:** CASTELLANO

**Escritura:** GOTICA / PROCESAL / HUMANISTICA

#### Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO HISTORICO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, EN CAJAS NORMALIZADAS COLOCADAS EN ESTANTERIAS. EN EL DEPOSITO DE ASUNTOS SOCIALES ESTA EN CAJAS COLOCADAS EN ESTANTERIAS Y ORGANIZADA. EN LA NAVE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO LA DOCUMENTACION ESTA EN CAJAS COLOCADAS EN ESTANTERIAS, SIN ORGANIZAR Y COMPARTIENDO LA HABITACION CON NUMEROSOS OBJETOS DE ALMACEN.

#### Instrumentos de descripción no editados

Catálogo en fichero realizado por Carmen Juan Lovera, y Maria Teresa Murcia Cano.

#### Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

### **Documentación Asociada**

#### Existencia y localización de documentos originales

#### Existencia y localización de copias

#### Unidades de descripción relacionadas

#### Bibliografía sobre el Fondo o Colección

JUAN LOVERA, Carmen, ¿Algunos datos del AMAR (Archivo Municipal de Alcalá la Real) sobre el más antiguo de los conventos alcalaínos, el de las trinitarias, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1990.

JUAN LOVERA, Carmen, ¿La Alcalá de los Austrias en los archivos locales alcalaínos¿, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1994, p. 55-59.

JUAN LOVERA, Carmen, ¿La conciencia histórica andaluza en el Archivo de Alcalá la Real: la Junta Suprema de Andújar de 1835¿, A la Patrona de Alcalá la Real, (Alcalá la Real), 1978.

### **Notas**

#### Observaciones

LA DOCUMENTACION DE MAYOR VALOR DEL ARCHIVO HISTORICO SE ENCUENTRA COLOCADA EN CAJAS PERO EN UN ARMARIO CERRADO CON LLAVE PARA MAYOR SEGURIDAD.

**Control de la Descripción**

**Autor de la descripción**

GEMA COBO HERVAS

**Fecha de la descripción**

28/06/2005

**Fecha de la revisión y la aceptación**

28/11/2005